

ACUERDOS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS FILOLÓGICOS

11 de diciembre de 2023

En la Sala de Juntas de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla se reúne a las 10.00 horas del lunes día 11 de diciembre de 2023 la Comisión Académica de Doctorado (CAD) en Estudios Filológicos convocada por su coordinadora presidenta Prof.^a Mercedes Arriaga Flórez que adopta los siguientes

ACUERDOS

1. La Línea de Teoría de la literatura y Literatura Comparada desaparece como tal y entra a formar parte de la nueva línea de investigación Lenguas y culturas clásicas y modernas, al carecer de un proyecto de investigación que la sustente.
2. Se modifica el reglamento de SSD, para incluir la grabación de las sesiones.
3. Se aprueban y ratifican los criterios específicos de admisión al programa: carta de aval, certificado de conocimiento del español nivel B1 o realización de una entrevista en su defecto. Se ratifica que el MAES no es un master que permita el acceso al programa. Se aprueba la publicación de dichos criterios en la página web del programa.
4. Se nombra a Olga Hinojosa como nuevo miembro de Comisión de reclamación.

Para que así conste, firmo la presente en Sevilla.

La Presidenta de la CAD